

POLÍTICAS PARA UN NUEVO CONTEXTO ECONÓMICO

ANÁLISIS Y PROPUESTAS





DIRECTOR:

Juan Carlos Núñez V.

COORDINADOR:

Waldo Gómez R.

ELABORACIÓN:

René Martínez C.

Grethzel Ordoñez

EDICIÓN:

Jorge Jiménez Jemio

DIRECCIÓN:

Edificio Esperanza,

Av. Mcal. Santa Cruz 2150, Casilla 5870

TELEFAX:

(591-2) 2125177 – 2311074

CORREO ELECTRÓNICO:

fundajub@entelnet.bo

La Paz-Bolivia

2016

Proteger a los más vulnerables frente a un nuevo contexto económico

La caída de los precios internacionales de los hidrocarburos, desde finales de 2014, ha marcado para Bolivia el punto de inflexión entre la época de la bonanza y un nuevo contexto económico que, además, le toca a toda la región latinoamericana que depende de la exportación de materias primas.

Como efecto directo de los precios, desde 2015 también caen los ingresos que recibe el Estado por concepto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos y las regalías, recursos que significaron un importante impulso para la economía en años anteriores.

Actualmente, diferentes indicadores están registrando cifras que ya no son favorables como en el pasado, como ser el déficit fiscal, disminución de las exportaciones, disminución de las Reservas Internacionales, disminución de los niveles de crecimiento y otros.

En este sentido, además de una evaluación del periodo de bonanza transcurrido, consideramos que etapa distinta requiere de políticas que contrarresten o aminoren los efectos del adverso escenario internacional por el que ahora estamos transitando.

Fundación Jubileo elaboró la presente publicación con base en entrevistas realizadas a destacados especialistas, que contiene análisis y propuestas para este contexto económico, con la finalidad de contribuir al debate público y proporcionar aportes para políticas públicas a quienes toman decisiones.

El propósito fundamental es la preocupación porque las consecuencias de la nueva realidad pueden afectar con mayor intensidad a la población más pobre del país, debido a que los avances económicos y sociales han estado sujetos a la mayor disponibilidad de recursos en un marco de dependencia de las materias primas.

Agradecemos a los economistas Rolando Morales, Luis Carlos Jemio, Juan Antonio Morales, Gonzalo Chávez y Gary Rodríguez por las entrevistas¹ y la autorización para publicar sus ponencias; y a Gabriel Loza de quien extractamos fragmentos de su libro “Bolivia. El shock externo de 2015”.

Fundación Jubileo

2016

1. Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de febrero y abril de 2016.

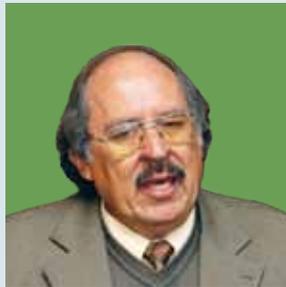
ECONOMISTAS CONSULTADOS



Gonzalo Chávez



Gary Rodríguez



Rolando Morales



Luis Carlos Jemio



Juan Antonio Morales



Gabriel Loza

¿EN QUÉ SITUACIÓN ESTAMOS?

Inicialmente presentamos un análisis de la lectura que tienen los diferentes especialistas sobre la actual situación económica, en relación al cambio de contexto por el cual estamos atravesando.

Posteriormente se presentan los diferentes análisis y propuestas planteados, que han sido agrupadas en ocho temas: Impuestos, Gasto Público, Inversión Pública, Deuda y Financiamiento, Sector Real – Productivo, Tipo de Cambio, Sistema Financiero – Bancos, y Gestión Pública e Institucionalidad del Estado.

Gonzalo Chávez

En toda América Latina, y Bolivia no va a ser la excepción, la caída de los precios de las materias primas nos va a afectar por el sector externo, sólo que el país está un poco mejor para atenuar parcialmente esta crisis; pero depende del tiempo que dure esa crisis, si dura dos, tres o cuatro años, ciertamente, no vamos a tener condiciones para atenuarla.

Gary Rodríguez

Es lo que hemos sembrado en el pasado y yo preferiría hablar de un punto de inflexión, que, dependiendo de las políticas públicas que se adopten, puede ser para hacer mejor las cosas o mínimamente para poder enfrentar con algún grado de éxito un escenario desfavorable que se registra a nivel internacional y que impacta en una de las principales áreas de la economía del país, como es el comercio exterior.

La crisis que se está dando en diferentes países en el mundo tiene su canal de transmisión a través de las exportaciones y las importaciones, viene a demostrar una debilidad de la economía boliviana como es la reprimarización de las exportaciones a un nivel de 80–20. Es decir, cuando en su momento teníamos, obviamente en niveles absolutos, una menor proyección exportadora de 50–50, hoy día estamos hablando de 80% de recursos extractivos no renovables sin valor agregado y 20% de un sector no tradicional que, a nuestro parecer, debería ser la tabla de salvación de aquí en adelante.

Gabriel Loza

Este shock es más prolongado e intenso desde la caída de 1929 (La gran depresión); por ello amerita tomar medidas antishock que contribuyan a mitigar el impacto recibido. Entre sus impactos se encuentran:

- Desplome de exportaciones en 32,5%
- Déficit comercial de 2,2%
- Déficit en la balanza de pagos en cuenta corriente de 3,9% (después de 12 años)
- Déficit fiscal
- Reducción de al menos 1% del crecimiento esperado del PIB

En síntesis, Bolivia enfrenta un ambiente externo adverso, no coyuntural, donde prevalecen factores estructurales y por crisis en los precios del petróleo.

La caída en los términos de intercambio afecta el ingreso disponible nacional y de los agentes económicos. La caída en los precios de exportación significa una disminución del ingreso de divisas que puede manifestarse en la pérdida de reservas internacionales, un menor ingreso fiscal asociado a los tributos de exportación y un menor ingreso de las empresas exportadoras de hidrocarburos, minería y agricultura. Este impacto negativo se transmite al resto de la economía a través de menores ingresos de los factores productivos ocupados en la actividad exportadora. Los agentes económicos posponen sus decisiones de consumo e inversión, afectando la demanda agregada, el nivel del producto y el nivel de empleo.

Luis Carlos Jemio

Lo que hemos visto a partir del 2014 es una clara caída, podríamos llamarla, como la gente ha dicho: fin del ciclo, del súper ciclo de commodities, debido a la desaceleración de China y a otras condiciones.

El año pasado hemos tenido una caída de las exportaciones aproximadamente de 32%

Hay algunas holguras: el nivel de deuda con relación al PIB todavía es bajo, tenemos un volumen de reservas también importante bajo cualquier estándar. El hecho de tener esas holguras le podría permitir al Gobierno hacer un ajuste paulatino a la nueva situación.

Juan Antonio Morales

Hay una combinación: caen los ingresos por exportación, porque han caído los precios, y caen también los ingresos fiscales. Entonces el Gobierno –que ha estado apostando a mantener el nivel de actividad, el crecimiento sobre la base de inversiones públicas– se va a encontrar con dificultades de financiamiento, que son sustanciales.

Rolando Morales

No es una situación catastrófica, pero es muy delicada dependiendo cómo el Gobierno maneja la economía en los meses que vienen.

IMPUESTOS

Es el pago obligatorio al Estado por mandato de ley, para financiar los gastos públicos. Son exigidos tanto a personas como a empresas, por diferentes conceptos como ser el consumo, la generación de utilidades, las transferencias, etc.

Los impuestos son la principal fuente de financiamiento para un Gobierno y –a diferencia de los recursos como las regalías por hidrocarburos y minerales (como también el IDH) que dependen en gran medida de factores externos, como los precios internacionales y los mercados de exportación– los impuestos dependen del crecimiento de la producción, la eficiencia en la recaudación y, en principio, del diseño del sistema tributario; es decir cuánto, a qué y a quiénes gravamos los impuestos.

Ante la caída de la renta por hidrocarburos, IDH y regalías, el Sector Público en sus diferentes niveles se encuentra en un momento de necesidad de generar mayores ingresos o al menos contener en cierta medida la disminución de recursos, motivo por el cual el tema de impuestos será de especial atención y análisis en adelante.

Gonzalo Chávez

Hay grupos en el país que no pagan impuestos y no sería recomendable que a los que siempre pagan impuestos se les cobre más impuestos. Más bien, para los otros grupos que no pagan impuestos, se encuentre un sistema para que contribuyan también al desarrollo del país, por ejemplo: sector coccaleros, los comerciantes, hay mucha gente que genera mucho dinero y paga muy poco impuesto o directamente no lo paga. Entiendo que ahí va a tener un desafío político muy serio, porque quien nunca ha pagado impuesto no va a querer pagarlo de la noche a la mañana, pero ese es otro camino clásico recomendable: diversificar las fuentes de ingreso.

En el corto plazo, hay que hacer un uso inteligente, racional de los pocos recursos, pero previniendo que a futuro se tiene que diversificar y crear mecanismos de estabilización de los ingresos.

Gary Rodríguez

Una política fiscal que, no solo desde el punto de vista del manejo de los gastos del Estado, sino también de los impuestos, debería ser muy prudente en relación al sector legal y sector formal de la economía. Hemos estado escuchando en las últimas semanas

Gabriel Loza

la gran preocupación de diferentes empresas, industrias en el país que están siendo objeto de multas. No sería lo más correcto que en un periodo de crisis o de cuasicrisis haya mayores cargas sobre ese pequeño núcleo empresarial privado que tenemos, si lo comparamos con la informalidad que campea en el país, casi sería como matar a la gallina de los huevos de oro. No quisiéramos, a contrapelo de eso, que la política fiscal sea aumentar impuestos a la población o a los empresarios.

Incluir en el universo tributario al sector informal que no tributa.

Rolando Morales

Las tasas de impuestos son adecuadas. Algún momento parecieron demasiado fuertes, pero sería un error disminuir en un periodo como el que estamos viviendo. Aumentar también sería otro error, eso debería quedarse tal cual está. Pero sí es bueno que el Gobierno ejerza un mayor control sobre los contribuyentes, así como también debería ejercer mayor control sobre el tema del contrabando.

Luis Carlos Jemio

Potencialmente, aumentar la eficiencia tributaria, no concentrando la recaudación en el mismo grupo que ahora está pagando, sino incluyendo más sectores que en este momento no están incluidos en el sistema impositivo.

GASTO PÚBLICO

Los recursos con los que cuenta el Sector Público, una vez recaudados, son asignados hacia la provisión de bienes y servicios públicos, tales como educación y salud públicas, Policía y otros (incluyendo gastos administrativos-burocracia), que afectan directamente a la calidad de vida de la población.

Por otro lado, el nivel de gasto público se constituye en una variable o herramienta que puede ayudar a dinamizar la actividad económica gracias al dinero que el Sector Público incorpora a la economía.

Los gastos públicos de todos los niveles de gobierno han crecido significativamente en los últimos años, en todos los sectores.

En el caso de los gastos corrientes, éstos mayormente corresponden a obligaciones recurrentes que el Estado asume, como sueldos, jubilaciones, bonos y otros que son inflexibles; es decir que no es posible dejar de pagar. El crecimiento del gasto ha sido posible por el crecimiento de los ingresos en los últimos años, impulsado mayormente por la renta extractiva de fuentes no renovables, la que ha disminuido drásticamente por lo que puede traer problemas de insostenibilidad a futuro.

El nivel de gastos alcanzado hasta ahora tiene que confrontarse con menos ingresos.

Gary Rodríguez

Si las arcas del Estado van a sufrir una disminución en cuanto a ingresos, lo que se impone es una mayor eficiencia en el manejo del gasto.

Gonzalo Chávez

Por el lado de los gastos hay que ser mucho más cuidadosos, hay que focalizar bien dónde cortar. Los gastos de inversión, que no deberían gastarse, deben estar más vinculados a temas sociales, a temas productivos, a temas competitivos...

Habría que dejar de gastar en superficialidades; por ejemplo, la propaganda electoral y política que hemos visto en los últimos años es gigantesca; en todo lo que no tenga que ver con reactivación o no esté conectado al aparato productivo, o sea en los gastos corrientes, hay mucho margen donde cortar. Una primera recomendación es hacer una

Rolando Morales

buena combinación entre qué gastos cortar y qué gastos no cortar, y cómo focalizar para que ese impacto sea más efectivo. El país tiene un gasto muy dispendioso en muchas cosas, eso es lo que hay que cortar.

No seguir gastando tanto. En materia de gasto corriente, habría que revisar un poco. Se ha inflado mucho el empleo del sector público. Ahora, decir que se desempee siempre es algo que duele, pero (se debe) analizar dónde están las exageraciones.

Dejar de gastar tanto en Fuerzas Armadas y transferir al gasto social.

Juan Antonio Morales

Limitar el gasto corriente es más complicado, porque gasto corriente es básicamente empleo y uno no quisiera tampoco despedir gente (en el sector), pero se debe cuidar que no crezca más.

Luis Carlos Jemio

Si realizamos un cálculo del balance fiscal sin hidrocarburos, vemos que ese balance presenta un déficit fiscal que aumentó de 3,2%, el 2006, a 12,3%, el 2014.

Lo que se debería hacer para tener un panorama fiscal sostenible es reducir el déficit no hidrocarburífero que conlleva al 12,3% el 2014, hacer que ese déficit tienda a reducirse. Eso va a implicar reducir el gasto de inversión, pero también el hecho de mejorar la eficiencia de la inversión.

INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión pública también se ha incrementado notablemente en los últimos años, desde niveles de 600 millones de dólares, en promedio, antes de 2006, hasta 4.892 millones de dólares en 2015. El crecimiento de la inversión se registró en todos los sectores, siendo los de mayores asignaciones Transportes (camino y otros), Hidrocarburos, Urbanismo/Vivienda, y Educación.

Sin embargo, los datos del presupuesto 2016 presentan una disminución de la inversión programada de varios sectores, como efecto de la disminución de los ingresos.

La inversión (tanto pública como privada) es un factor determinante para el crecimiento y desarrollo de un país, por lo que incrementar esta variable es algo muy favorable; pero, además, debe ser una inversión de calidad que genere impactos en el desarrollo.

Juan Antonio Morales

Hay que mantener la inversión pública, lo contrario sería un gravísimo error. Hay que hacer inversión pública que en lo posible induzca, catalice a la inversión privada.

Dejar de lado proyectos que son vistosos, pero de dudosa eficacia social y económica, de bajos rendimientos económicos, aquellos donde hay poca gente que se beneficia de éstos.

Eso apunta a ser sumamente selectivos en las inversiones. Someter las inversiones a escrutinios cuidadosos de rentabilidad. Hay técnicas que durante años se han desarrollado de evaluación de proyectos, evaluación social de proyectos, evaluación económica de proyectos, que se pueden aplicar.

Insistiría mucho en un buen y bien pensado programa de inversiones públicas. De ninguna manera hay que recortar completamente el programa de inversiones públicas, pero tiene que ser muchísimo más selectiva.

Hacer una buena selección de proyectos de inversión sobre una base de una buena evaluación de los proyectos, aunque demora más tiempo, pero hacerlo bien, eso es lo más importante.

Rolando Morales

Lo primero que debió haberse hecho hace mucho tiempo es ser mucho más cuidadoso en la elección y ejecución de las inversiones públicas, éstas tienen que ir orientadas a aumentar la capacidad productiva del país; no como las inversiones que se han hecho en los últimos años, como la del teleférico o del (satélite) Tupak Katari que no tiene nada que ver con el crecimiento económico ni con el desarrollo productivo.

Revisar el tema de los precios, últimamente los precios han estado muy sobrevaluados, y se tiene que ajustar; obviamente, mirar dónde se va a invertir y, además, hacer seguimiento a las inversiones. Hay muchas inversiones que están prácticamente durmiendo, no se avanza, o si se avanza, no se sabe hacia dónde está yendo. Por ejemplo la planta de urea en Bulo Bulu, ¿dónde se va a llevar finalmente la urea?, ¿se va a exportar a Brasil?, ¿cómo es eso del tren Montero-Bulo Bulu?. La prioridad uno: Revisar el plan de inversiones.

No se debería gastar tanto en el sector público. En ciertos casos, debe disminuirse el gasto público. Suprimirse inversiones, por ejemplo, en el caso de hacer esa planta nuclear, o el tren de Cochabamba, o el teleférico de Oruro.

Luis Carlos Jemio

Hay margen todavía para mejorar la eficiencia de la inversión pública, porque ha aumentado la inversión pública. Pero no es un tema de que mientras más se gasta, mejor. No hay un sistema en el país que mida la eficiencia en inversión pública, sino saber qué tan bien se está gastando la plata en términos de la inversión pública; si esa inversión que se ejecuta está teniendo realmente un efecto sobre el nivel de vida de la población, sobre el crecimiento económico y que no sea solamente gasto corriente.

Gabriel Loza

La economía boliviana puede mantener su dinamismo con niveles moderados de inversión en torno a 13% del PIB, subiendo su incidencia en inversión pública en lugar de bajar su participación en la inversión total.

No descuidar los procesos de preinversión. Concentrarse en proyectos estratégicos y de largo plazo.

Preservar, y no contraer, el gasto fiscal, blindar la inversión pública, realizar simultáneamente una reingeniería para reformar la inversión pública con reestructuración de las empresas públicas en función de aumentar su productividad y eficiencia, con aplicación de medidas correctivas.

El PGE y el Plan de Desarrollo es muy optimista, y no ha tomado en cuenta ni el entorno global ni la *proclividad fiscal*. Hay que ajustar: postular metas moderadas de crecimiento, de inversión pública.

Gonzalo Chávez

No se debería seguir gastando como hasta ahora. El gasto tiene que ser más calificado y la inversión pública tiene que ser más calificada.

DEUDA Y FINANCIAMIENTO

Siendo que los gastos e inversiones públicas han crecido significativamente durante los últimos años, y ahora los ingresos públicos están disminuyendo, tenemos, desde el año 2014, un resultado deficitario (menos ingresos que gastos).

En ese sentido, además de contener el crecimiento de los gastos, un tema de análisis en el nuevo contexto económico es el encontrar otras fuentes de financiamiento, y una posibilidad, pero que puede tener un riesgo, es el endeudamiento.

Juan Antonio Morales

La caída en los precios genera menos ingresos fiscales. Bolivia podría compensar adquiriendo mayor deuda externa, pero los mercados internacionales están más reacios a prestar a los países.

Las instituciones financieras internacionales van a estar en una actitud más prudente que lo que han estado anteriormente. Antes estas instituciones estaban desesperadas por colocar créditos.

Puede financiar en especial sus inversiones utilizando las reservas y acudiendo al endeudamiento, pero siempre y cuando lo haga con muchísimo cuidado, sin apresuramiento, analizando las condiciones.

Gary Rodríguez

El endeudamiento no nos debería preocupar, siempre y cuando esa inversión sea ejecutada de forma transparente, estamos hablando de inversión pública. Endeudarse para invertir más, no para gastar más...

Acometer algunos créditos que, ojalá, sean concesionales (...) donde, por una parte, la inversión sea transparente y, por otra, que sea eficiente para que el repago venga a través del usufructo de esa infraestructura que se va a dar... Ese repago se lo va hacer en los siguientes años, a través del mayor movimiento económico que eso mismo va a provocar, tanto en función del mercado interno como de la exportación.

Rolando Morales

Se tiene que ser mucho más cuidadoso con el tema de la deuda externa. Si contratamos deuda para proyectos, cuya tasa interna de retorno está muy debajo de la tasa de interés que contraemos, entonces es un mal negocio, sin duda. O si contratamos deuda externa para realizar obras de infraestructura, cuya maduración o cuyos resultados económicos

Juan Antonio Morales

son de aquí a 20 o 30 años, y nuestro plazo de pago es de 5 a 10 años, es malo; situación que nos puede poner en algún momento entre la espada y la pared.

El tema del endeudamiento tiene que ser, sin lugar a dudas, revisado. Este endeudamiento masivo que pretende hacer el gobierno con China no es positivo, eso queda claro. Hay dos razones básicas: primero, las tasas de interés con China son más elevadas que las del Banco Mundial, BID o CAF y, en segundo lugar, son créditos “atados”, el proveedor puede poner los precios que quiera, ese es el problema con los créditos atados.

Queda una fuente de financiamiento que es posiblemente la más peligrosa de todas, son los créditos de proveedores, los créditos chinos de los que se ha hablado: 7.500 millones (de dólares), el crédito para la construcción de ferrocarril, también el crédito alemán, el crédito español que vendría para la construcción del ferrocarril en Cochabamba. Esos son créditos de proveedores, que tienen la grave dificultad de la transparencia. El tema de transparencia es que estos créditos conllevan, generalmente, costos ocultos que no aparecen a primera vista, son aparentemente concesionales, pero secretamente se están desquitando en el precio. No todos estos créditos son malos, pero hay que ser muy cuidadosos.

Un nivel muy alto de deuda, y sobre todo una deuda mal empleada, es muy peligroso... Puede desestabilizar y no solamente desacelerarnos, sino verdaderamente crear una crisis financiera y que tendría severos efectos en el sector real. Son algo desafortunados esos préstamos a las empresas públicas; además que nadie sabe, no hay auditorias, no hay evaluaciones de riesgo y, si se emplearan los fondos de las AFP en esas empresas, ahí sí que yo sentiría mucho temor. Entonces serían los futuros jubilados los que se vuelven los prestamistas del Gobierno, un riesgo para ellos.

Con las AFP hay que tener muchísimo cuidado, es un sector muy sensible, no es seguro que la Administradora Estatal de Fondos de Pensión lo haga mejor que las administradoras privadas de los fondos de pensiones. Se debe tomar en cuenta que es el ahorro de todos.

Lo que se refiere a la utilización de los recursos es la parte más delicada. Si se van a invertir en empresas estatales de dudosa rentabilidad, peligran; entonces, las pensiones o el gobierno va a tener que suplir eso emitiendo dinero, porque no puede dejar tampoco a los jubilados sin pensión. Entonces, hay que tener muchísimo cuidado.

Gabriel Loza

Que no se autorice por Ley de Presupuesto más créditos del Banco Central a las Empresas Públicas Nacionales Estratégicas (EPNE) y que se revisen cuidadosamente los créditos autorizados, y en función a la viabilidad económica o financiera se continúen, suspendan o reviertan.

Deben evaluarse los créditos otorgados a empresas públicas según sus costos y beneficios.



Transparentar y actualizar los datos de las empresas públicas, desde el punto de vista de las cuentas nacionales, las cuentas fiscales y la situación y sostenibilidad financiera, para definir cuáles son las empresas viables en el corto y mediano plazo, y las que no son viables.

Establecer criterios de evaluación costo y beneficio social de las empresas públicas.

Que se constituya y funcione el Consejo Superior Estratégico de la Empresa Pública COSEEP para que contribuya a que las empresas públicas consoliden sus objetivos estratégicos que tienen que ver con la producción de excedentes económicos que sirvan para potenciar el desarrollo económico productivo del país y financiar las políticas sociales.

La variable clave, acá, es el crédito neto a las empresas que debe controlarse.

SECTOR REAL - PRODUCTIVO

La industrialización, la diversificación de la economía y la superación de la dependencia de las materias primas son aspiraciones históricas para el país que han sido planteadas de diferentes maneras, en distintas etapas y gobiernos a lo largo de los años, y son temas aún no resueltos.

Que un país cuente con bastantes recursos no renovables, como hidrocarburos y otros, no garantiza el desarrollo económico y social, y menos la sostenibilidad, siendo necesarias políticas y estrategias orientadas a impulsar y diversificar el aparato productivo.

Al respecto, la actual Constitución plantea que el Estado asegurará el desarrollo mediante la reinversión de los excedentes económicos, entre otros fines, en desarrollo económico productivo. Desde la propuesta del Gobierno esto ha sido llamado como el “cambio de matriz productiva”, que implica la reorientación de los recursos provenientes de los sectores estratégicos como hidrocarburos (captados por el Estado), hacia sectores generadores de ingresos y empleo, como agropecuario e industria y turismo.

A la fecha, los recursos públicos provenientes de sectores como hidrocarburos, que administran los diferentes niveles de gobierno, han caído, y ante el nuevo contexto económico por el que transcurre la región y el país, el sector productivo se encuentra ante un panorama menos favorable y requiere de políticas públicas.

Gonzalo Chávez

Lo que hemos vivido durante los últimos años ha sido un gran espejismo. En las cifras macro, como en una foto, se ve un gran consumo. La foto está bien, pero la tomografía económica sigue como hace 100 años, no ha cambiado significativamente: seguimos siendo un país primario exportador, y más bien, esta situación se ha consolidado, más de 80% son recursos naturales que exportamos, somos un país de bajísima productividad, de empleo precario, de poquísimo encadenamiento, de subsidios muy grandes. Ese tipo de cosas requiere de un cambio.

Parte de la plata que el Gobierno mete a la economía se va en importaciones. De cada dólar que entra de exportaciones, más o menos 0,80 de dólar se va en importaciones; buena parte del gasto público y la inversión pública de los bolivianos se va a reactivar los aparatos productivos de los peruanos, los chilenos, los argentinos, etc. Pero, además, actualmente

han devaluado, entonces el efecto 'chorreo' sobre el sector económico nacional es menor porque se va hacia afuera.

No es correcto decir que simplemente invirtiendo y gastando se van a resolver los problemas, esto depende de dónde se invierte, como se está financiando, a qué sector se está apoyando; por lo tanto, se requiere de un keynesianismo mucho más focalizado, mucho más preciso, mucho más inteligente hacia dónde se va a colocar la plata que no es mucha.

Siempre queda la idea de que en Bolivia se ha producido el fin de la historia, no hay modelo alternativo, no hay líderes posibles, no hay oposición posible... Entonces, lo que estás diciendo al final del día es que la sociedad está muerta, porque en un país donde dejan de haber ideas, dejan de haber liderazgos, nuevas propuestas, entonces, todos estamos muertos, eso es un contrasentido. Lo que no hay que hacer es matar la energía social, matar el emprendimiento, no hay que matar las nuevas ideas, los nuevos conceptos, la historia no ha terminado.

Los momentos de crisis justamente son oportunidades para ver otras cosas, para ver si el camino que uno estaba siguiendo tal vez no era el más correcto: otras formas de industrialización, otras formas de producción, otras formas de ver la economía; pensar en los servicios, en la innovación en la tecnología, en el capital humano; son momentos de ver debajo del agua y no pensar que simplemente metiendo más plata a la economía –una economía que puede estar medio muerta– todo va a seguir adelante.

El mercado interno ha estado impulsado en Bolivia sobre todo por el gasto público y la inversión pública, y esa plata (que se ha introducido a la economía) ha venido del sector externo. Funciona con gas, minerales, soya, quinua, con recursos que han venido de afuera y que han generado esa producción. El rato que desaparece esto, no hay mercado interno, porque no tienes una industria nacional muy grande porque todo lo importas.

El país tiene que pensar en su mercado interno pero también tiene que pensar en su mercado externo.

Deberíamos buscar acuerdos sociales mínimos con empresas y con sectores, para que llegado el momento de la crisis no sea tan fuerte

Deberíamos ser capaz de decir en este momento de crisis: ¿cómo genero pactos?, ¿cómo genero consensos con sectores para que juntos salgamos de estos momentos?, pensando en el mediano plazo, viendo temas salariales y otros.

Juan Antonio Morales

Gran parte del mercado interno, la expansión de la inversión pública, ciertamente, también el consumo, se han beneficiado mucho de la abundante liquidez que venía con los altos precios de las exportaciones; (...) eso hace que uno tenga la impresión de que verdaderamente es la demanda interna la que está sosteniendo todo este crecimiento, pero no es así.

Gary Rodríguez

La demanda interna, desde el punto de vista sectorial en construcción y en servicios, es muy frágil; entonces en eso también hay que tener cuidado

No hay suficiente inversión privada y no hay exportaciones diversificadas, las exportaciones están demasiado concentradas en hidrocarburos, metales y soya.

Todo tiene que ser parte de una gran estrategia y una visión que deseablemente sería de largo plazo y de responsabilidad compartida con el sector empresarial. Que el sector gubernamental y el sector empresarial tengan la misma visión, compartan los mismos objetivos y metas hacia delante, y que cada quien, haga lo que le corresponde hacer. El rol del sector gubernamental, desde la parte institucional, facilitando la inversión, la producción, garantizando la posibilidad de la exportación, propiciando una competencia leal, legal dentro del mercado interno; no sometiendo a un pequeño sector que está dentro de la legalidad y formalidad a tener que competir con el contrabando o con la informalidad.

Gonzalo Chávez

¿Qué teníamos que hacer en temas estructurales? Hace 10 años que mucha gente, entre ellos me incluyo, hemos estado reclamando para que el Gobierno haga diversificación productiva, que apueste a la industrialización de otros sectores, esa es la manera que cuando se cae el árbol del gas, de la minería se tienen otros árboles para exportar y producir, y eso no ha ocurrido. Entonces, ahora otra vez se dice “bueno, lo que hay que hacer es reactivar la economía, diversificar, generar otros aparatos productivos, etc”, pero ahora... sin plata.

El proceso de diversificar la economía del Gobierno es bastante tradicional. Están pensando en la industrialización de los productos naturales, en el mismo árbol; es decir, uno pasa de producir el lingote que se hizo en Karachipampa, luego se hace el clavo, luego la calamina, en algún momento se hará el automóvil. Es como una escalerita que vas subiendo, este modelo no funciona, tiene 200 años de atraso, lo hicieron los ingleses este estilo de industrialización. Pensar que se va a industrializar minería o gas y a través de eso simplemente vas a tener mejor futuro, no es correcto, porque cuando caen los precios del gas, caen todas las cadenas que están ligadas a eso; por tanto, la industrialización que ya no se hizo o la diversificación que no se hizo era para los recursos naturales. Cuando vas hacia otros sectores, esto permite que cuando cae el árbol del gas o de los minerales se han sembrado otros sectores que te sostienen, como tecnología, manufacturas, etc.

Seguimos con la misma mentalidad de antes: seguir creando valor agregado sobre los mismos recursos naturales y esa sería la industrialización. Allí está lo equivocado.

Rolando Morales

Debería ser revisada la política de fronteras abiertas, introducida con el 21060 en 1985, que dio resultados al comienzo; pero ya no puede seguir así. Los precios de las manufacturas importadas están cayendo sobre todo de las chinas. Hoy día se puede comprar zapatos chinos en 20 pesos que es lo que utiliza la gente pobre del pueblo. Entre 20 y 40 pesos es imposible que un productor boliviano pueda producir zapatos

a ese precio. El tema de la ropa china es algo increíble, están entrando jabones chinos, shampoo chino, etc., no puede ser; entonces Bolivia tiene que tomar algunas medidas para defender la producción nacional. Entre las medidas que es necesario tomar hay que hacer lo mismo que hacen otros países en el mundo: Utilizar las prohibiciones para arancelarias, como ser cuestiones fitosanitarias, permisos de aquí, de allá, cuestiones de calidad, uso de la explotación de niños, etc. Obstaculizar este tipo de importaciones. Esto es lo que están haciendo todos los países, inclusive los países europeos.

Durante el boom hubiera sido bueno que el sector público participe como accionista en empresas privadas... Eso hubiera dado un buen impulso a las empresas privadas. Empresas privadas con participación estatal, como se hizo en Brasil.

Luis Carlos Jemio

El tema de hidrocarburos, dada la importancia que tiene para las finanzas públicas, debe ser atendido.

También mantener los mercados que en este momento existen, sin dejar de lado la necesidad de ampliar mercados para ver nuevas exportaciones de gas.

Se tienen que crear las condiciones para que venga inversión en el sector hidrocarburos que permita al país aumentar las reservas, eso no se ha podido resolver hasta el momento.

Gabriel Loza

Mayor participación de la inversión privada nacional y extranjera, y limitar el área estatal de la economía.

Los recursos de financiamiento interno y externo deben ser utilizados para apalancar alianzas públicas y privadas, y multiplicar los recursos. Mayor asignación al sector productivo.

Que el Fondo para la Revolución Industrial Productiva (FINPRO) se amplíe a la empresa privada y se focalice en financiar proyectos de exportación o de sustitución de importaciones, con énfasis en la producción de alimentos.

Gary Rodríguez

Apuntalar más la exportación que, para nuestro gusto, debería ser objeto de mayor atención por parte del Estado.

Sacar a una persona de la pobreza es bien difícil, pero que una persona vuelva a la pobreza es muy fácil: sólo hay que destruir empleos, sólo hay que permitir que la economía se informalice más, sólo hay que desordenar las finanzas y que suba la inflación y reste poder adquisitivo.

No hay que ver al sector empresarial como adversario. Seguir con una política de gasto como si estuviéramos en bonanza. Endeudar al país no para invertir, sino para gastar; eso es lo que no deberíamos hacer. Ser prudentes, esa es mi recomendación.

Estar muy cerca del empresariado, escuchar y ojalá converger en una misma visión o mismos objetivos, mismas metas y ser receptivos, ser perceptivos, porque, finalmente, el Gobierno puede intentar ser un regulador de la economía, puede intentar ser un productor en la economía; pero si falla el sector empresarial, todo lo bueno que ha hecho y su buena intención no va a ser suficiente como para que no se pierdan empleos y la gente sufra.

Una de las recomendaciones de los organismos internacionales que han venido al país ha sido el de la flexibilización laboral. Todo incremento salarial, toda transferencia al sector laboral, si no tiene su contraparte en una mayor productividad, se convierte en un costo.

Hay empresas que se han tenido que prestar dinero el año pasado para poder pagar el segundo aguinaldo, hay empresas que han visto bajar su utilidad y están pensando ahora “para que voy a trabajar yo, si no voy a ganar”. Una empresa, por definición, es una unidad económica que busca una ganancia, no es una entidad de beneficencia; si se va a pretender la redistribución forzada, el remedio, el día de mañana, puede resultar peor que la enfermedad. Yo creo que un jefe de familia estaría dispuesto a quedarse con un aguinaldo y con un empleo a recibir dos aguinaldos y perder el empleo.

Entonces, no se puede hacer economía por decreto, salvo a través de políticas que animen al empresario a invertir más, a ganar más, y ahí sí, a distribuir más. Pero para poder distribuir tiene que haber y tiene que haber un aliciente para seguir invirtiendo.

Tener cuidado con la política salarial. La política salarial ha sido muy dinámica, los salarios han estado aumentando muy rápidamente.

No perder el horizonte de desarrollo de largo plazo, ver lo que se puede hacer en términos de educación, de formación técnica de la mano de obra. Si el país quiere diversificar su producción tiene que invertir más en conocimiento, tiene que invertir muchísimo más en formación de su mano de obra, en valorar su capital humano.

Es muy peligroso apostar a mantener un crecimiento de 5,8%. Ese crecimiento –para el cual se requiere 47 mil millones de dólares de más deuda o de inversión extranjera– ojalá se pudiera conseguir. Es mejor apuntar a una tasa más modesta, pero sostenida en el tiempo. Apostar a un crecimiento más bajo, pero sostenido.

CONDICIONES PARA EL SECTOR PRIVADO

Luis Carlos Jemio

El sector privado tiene que jugar un rol fundamental y Bolivia es uno de los países con niveles de inversión privada más bajo en Latinoamérica. Es muy importante promover mayor rol al sector privado en la inversión, en la generación de empleo, y para eso se tienen que crear las condiciones para que el sector privado se sienta más seguro y pueda invertir más en el país. Si bien se han aprobado algunas leyes importantes, como la Ley de Promoción de las Inversiones, Ley de Minería, Ley de Resolución de Conflictos, Ley de Arbitraje, todavía faltan algunas leyes importantes, como la Ley de Hidrocarburos, la Ley del Trabajo, etc.

Pese a que hay estos avances, todavía hay elementos que generan incertidumbre, por ejemplo: en la Ley de Arbitraje: a) no están incluidos algunos sectores, no es una ley para todos, b) hay algunos artículos que dicen que el Estado boliviano se reserva el derecho de rechazar los fallos de tribunales internacionales, y esto no genera ningún tipo de confianza. Por ello, es necesario mejorar el clima de negocio, es importante mejorar condiciones para que la inversión privada pueda jugar ese rol.

Gonzalo Chávez

La seguridad jurídica siempre se la piensa en torno a las grandes empresas: de los petroleros, de los mineros, etc., pero, poca gente habla del pequeño productor, el que tiene que enfrentar las burocracias, papeleos, cambio de reglas, cambios impositivos y muchas cosas como esa. No hay, una política industrial que realmente camine en esa dirección.

Se requiere crear reglas del juego para que los empresarios (el sector productivo) se animen en el mediano y largo plazo, viendo que hay un ecosistema para impulsar el emprendimiento, el desarrollo empresarial, el que es amigable. Lo cual no significa que se le tolere todo, simplemente se le crea incentivos y también penalizaciones. El sector privado boliviano, especialmente aquel que paga impuestos, está sometido a fuertes presiones de impuestos y también a una sobrerregulación.

Gary Rodríguez

El Gobierno tiene que hacer su parte en lo superestructural y el sector empresarial lo que sabe, lo que debe hacer y lo que quiere hacer, que es: arriesgar, invertir, producir, innovar, abastecer mercado interno, exportar y generar, a través de eso, riqueza; generar

fuentes de empleo; generar ingresos. Ahora, ¿cómo se hace esto? Escuchando las necesidades del que produce, escuchando las necesidades del que invierte.

Vendría bien preguntarnos como país: ¿por qué los capitales internacionales no vienen al país? Salvo muy pocos, al sector extractivo, hidrocarburos y minería.

¿Por qué los capitales van a otros países que no tienen agua, que no tienen recursos naturales, que no tienen una gran extensión de bosque, que no tienen minerales, que no tienen energía? ...Y van ahí esos capitales. Y Bolivia, que lo tiene absolutamente todo y en demasía, no es receptor de eso.

¿Eso depende de lo que haga el sector empresarial? ¿O depende del entorno, del ambiente para los negocios? ¿Quién determina ese entorno? Las leyes, las normas, las instituciones. Por eso es tan importante la institucionalidad.

No creo mucho en las leyes de inversiones y, en particular, creo que la Ley de Inversiones nuestra es completamente insuficiente... Es muy importante crear un clima apropiado de negocio, devolver la confianza al sector privado para que haya más inversión, tratar de atraer inversión extranjera con reglas estables y justas que sean beneficiosas para el país, que todo el mundo encuentre que esto beneficia al país, en primer lugar, y a los inversionistas extranjeros, en segundo lugar.

Todavía no tenemos un sector privado más independiente, más fuerte, con más inversiones en tecnología, más intensivo en conocimiento. Hay que crear las condiciones para que eso suceda, el ambiente es necesario para que eso suceda y una tarea inmediata para no divagar es el tema de tipo de cambio.

TIPO DE CAMBIO

El tipo o tasa de cambio es una variable económica que mide la relación entre dos monedas; es decir, el precio de una moneda extranjera expresado en términos de la moneda nacional. Esta relación puede ser fija o variable, y en el caso específico del precio del dólar expresado en bolivianos éste se mantiene fijo desde finales de 2011 en 6,96 bolivianos por dólar (precio de venta).

El tipo de cambio, entre otros elementos, afecta al comercio exterior: importaciones y exportaciones.

La elección entre bienes extranjeros y nacionales responde a los precios relativos; por tanto, dependen del precio de las monedas. Cuando baja el tipo de cambio (es decir, se aprecia la moneda nacional), bajan los precios de los bienes importados y, por lo tanto, se compran más productos importados; mientras que las exportaciones se encarecen para los extranjeros y, como consecuencia, las exportaciones tenderían a disminuir (aunque dependen también de otros factores como es el caso de gas que está definido en contratos). Cuando sube el tipo de cambio (es decir, se deprecia la moneda nacional), las mercancías del país se abaratan para otros países, lo que provoca un aumento de nuestras exportaciones; y suben los precios de los bienes importados, lo que provocaría una disminución de las importaciones. A su vez, el resultado de las exportaciones e importaciones tiene su efecto en las Reservas Internacionales.

Es así que las variaciones de los tipos de cambio pueden afectar a la producción y al empleo, además de la inflación por los precios de los productos importados.

Luis Carlos Jemio

Ha habido una apreciación cambiaria significativa a partir del 2010. ¿Qué impactos tiene la apreciación cambiaria? Primero, la pérdida de competitividad, un aumento de las importaciones. El sector productivo nacional tiene problemas para hacer frente y competir con las importaciones ilegales provenientes del contrabando y que no pagan impuestos.

Creo que el caso de la minería ya está sufriendo los efectos de la apreciación. Los costos han aumentado, los reajustes salariales, beneficios como el doble aguinaldo han encarecido los costos de la producción. Antes, tal vez el sector empresarial no se quejaba

de la apreciación cambiaria porque los precios estaban altos, entonces los precios compensaban la apreciación; pero cuando los precios empezaron a caer ya se sintieron los efectos y están bajo mucha presión; y lo mismo sucede con el sector agroindustrial en Santa Cruz.

Lo ideal sería lograr mayor flexibilidad cambiaria.

La experiencia internacional muestra que para consolidar un esquema de desdolarización es necesario recuperar flexibilidad cambiaria, hacia arriba y hacia abajo; eso no significa que necesariamente se tiene que devaluar en todo momento. Moverse hacia un esquema cambiario flexible de manera paulatina, diseñar un sistema o una estrategia de flexibilización del tipo de cambio, pero hay que pensarlo muy bien para evitar el efectos en el tema de las expectativas.

Rolando Morales

Sin duda, quien está sufriendo esta época es el sector privado, sobre todo por el tipo de cambio. Los países vecinos están devaluando cada vez más.

Consecuencia: el sector privado está haciendo frente a una mayor agresividad por parte de quienes hacen importaciones de otros países, y el sector privado no se ha beneficiado antes ni de los precios de gas ni de minerales, mayormente. Sólo se ha beneficiado de la exportación de productos agrícolas, ese es el caso de la soya, principalmente.

Gary Rodríguez

Ese es un tema sensible porque verdaderamente el tipo de cambio en Bolivia no es realista, está anclado desde el año 2011. Se están viendo las consecuencias de este anclaje del dólar cuando en derredor nuestro hay diferentes países vecinos que están devaluando sus monedas para ganar competitividad para sus exportaciones; pero, al mismo tiempo, para proteger sus propios mercados, principalmente frente a la agresividad comercial de China. Y Bolivia no está haciendo lo propio. Se está viendo ya en el momento actual, en cifras donde la importación de productos que antes nosotros exportábamos incluso ha crecido. Voy a poner tres ejemplos:

- El caso de los textiles. En su momento, Bolivia era un exportador neto en confección de textiles, hoy día somos importadores netos.
- Otro tanto está pasando con el sector maderero. Por dos años consecutivos hemos importado más productos madereros que los que hemos exportado.
- Y el último, que es verdaderamente abrumador, es el caso de los calzados. En 2003 importábamos 13 millones de dólares en calzados, el año pasado hemos importado 131 millones.

¿Qué observamos? Que un boliviano “fuerte” nos lleva la paradoja de tener un dólar “barato”, que aliente la importación y hace cuesta arriba la exportación. Entonces se produce un doble fenómeno de sentido contrario, las exportaciones caen, las

Gonzalo Chávez

importaciones suben y registramos un déficit en la balanza comercial. Lo que es peor: las exportaciones caen, pero a una mayor tasa que lo que cae la importación.

El tipo de cambio, que en nuestro caso alienta la importación, nos resta competitividad al momento de ser exportadores.

Bolivia tiene una camisa de fuerza, yo diría una doble camisa de fuerza, una autoimpuesta y la otra heredada: la de la *bolivianización*, y esa aprensión en contra de la inflación, producto del *chip* que tenemos de los años 80, cuando tanto sufrimos en colas para comprar productos básicos. Si bien fuera deseable una corrección del tipo de cambio, sabemos que eso puede despertar expectativas inflacionarias y afectar la *bolivianización*.

Encima que compramos todo de afuera, todavía los bienes y servicios de afuera están mucho más baratos que nuestros productos, porque ellos han devaluado sus monedas y nuestro tipo de cambio real está apreciado en torno a un 40%; esto hace que la política fiscal sea menos efectiva, porque buena parte de ese dinero se va afuera.

En el tema cambiario, el peor error de políticas del Gobierno ha sido mantener un tipo de cambio fijo en los últimos seis o siete años. Y ahora está en una trampa, porque el resto del mundo está devaluando, inclusive los vecinos, y nosotros no movemos el tipo de cambio y esto favorece a las importaciones.

El tipo de cambio ha sido utilizado para repartir rentas a sectores de bajísima productividad y que simplemente transfieren valor de un lugar a otro, que es el comercio. Así, el tipo de cambio ha sido funcional a eso, pero ha sido disfuncional a la diversificación productiva, a sectores que podían haber crecido en producción, productividad y diversificación, y que no son los tradicionales.

El tipo de cambio debería haber fluctuado ligeramente como hace seis o siete años, un puntito arriba, un puntito abajo; porque ahora los niveles de devaluación que necesita mover son tan grandes que se complica todo. Se ha congelado una política, un instrumento de política cambiaria que era muy importante para el desarrollo, y se la ha puesto en función de las importaciones y el comercio que, en su momento, ha servido para controlar la inflación.

Juan Antonio Morales

Debería haberse dado más flexibilidad al tipo de cambio, no digo necesariamente devaluar. Era mayor flexibilidad al tipo de cambio en el momento de auge; cuando estábamos nadando en divisas, donde ya no sabíamos qué hacer porque había tanto, pero, este ya no es el momento.

El tipo de cambio es un problema bien difícil, no subestimo. No quisiera ser quien deba tomar una decisión al respecto, porque haga lo que haga la situación es bien compleja. Si devalúa eso puede desestabilizar muy fuertemente la economía boliviana; además de problemas económicos puede crear problemas políticos mayúsculos, así como fue

Rolando Morales

el gasolinazo el año 2010. Por el otro lado, si devalúa un poquito, todo su proceso de *bolivianización* se le revierte, entonces ahí sí está amarrado. Si no devalúa se va penalizando a los sectores productivos. Se encuentran con que ya no pueden dar con la competencia, no tanto a los exportadores sino a los productores locales que tienen que competir con productos importados, y muchos de ellos vienen de contrabando. Y que, además, puede alterar expectativas, si la gente comienza a decir “se están agotando las reservas”.

Creo que el sistema que teníamos antes, de las minidevaluaciones... tenía defectos, pero tenía algunos méritos. Por ejemplo, permitía un ajuste gradual del tipo de cambio para que no fuese traumático, donde la población ya se había acostumbrado a que el tipo de cambio se moviera cada semana un centavo o dos centavitos... Pero ya es otro contexto, se ha vuelto más difícil. Yo creo que imprudentemente se abandonó ese sistema que era bueno aunque concedo que tenía defectos.

Se debe estudiar el tema del tipo de cambio. En mi criterio, no se puede mantener un tipo de cambio fijo, como es la intención del Gobierno, durante mucho tiempo más. Pero, tampoco convendría que el Gobierno se lance a una devaluación. Quizá lo que más convendría sería reponer el bolsín, que es un sistema de remate de divisas; y ver, finalmente, cómo se va a definir el precio de la divisa.

Nunca se ha decretado que deje de funcionar el bolsín, simplemente se lo ha dejado de lado, puede ser que cualquier día el presidente del Banco Central diga a partir de hoy funcionará el bolsín, y ahí proceder a minidevaluaciones por día, un centavo, dos centavos; y así ver cuáles son las señales del mercado.

Gabriel Loza

- a) Acordar en el Programa Económico y Financiero entre el BCB y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) una meta de depreciación para el 2016 entre 5% y 10%
- b) Dejar al Comité Monetario y Cambiario del BCB establecer una tabla anunciada y pública de minidepreciaciones del tipo de cambio para todo el 2016, para que los agentes económicos ajusten sus decisiones y expectativas.
- c) Subir la Comisión a las transferencias financieras al exterior del sistema financiero, de manera de preservar el equilibrio entre el diferencial de la tasa de interés de los depósitos y la tasa de interés internacional, para desincentivar la salida de capitales.

La política cambiaria debe retornar al tipo de cambio flexible, no por objetivos de corto plazo porque no habría beneficios netos derivados de la devaluación, dado los costos asociados a la inflación y a la dolarización financiera, sino para retomar el uso del instrumento cambiario para hacer frente a un entorno externo muy adverso y prolongado.

SISTEMA FINANCIERO - BANCOS:

El sistema financiero está formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo principal objetivo es canalizar el ahorro que generan los prestamistas hacia los prestatarios y, consecuentemente, a diferentes fines, como ser la inversión privada.

El sistema financiero es regulado por el Estado conforme a la Constitución Política del Estado, bajo este marco, en agosto de 2013 la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobó la nueva Ley de Servicios Financieros.

Luis Carlos Jemio

Se han tomado medidas importantes para asegurar la estabilidad, pero hay elementos en la Ley de Servicios Financieros que podrían introducir incertidumbre al sistema; uno de ellos es el sistema de las famosas cuotas del crédito, que establece que en cinco años los bancos tienen que adecuar y colocar el 60% en créditos en sectores productivos y viviendas sociales, y el resto en los otros sectores. Ese tipo de cuotas puede generar una tendencia a que se produzca un boom de créditos en estos dos sectores, más allá de lo que puedan absorber esos sectores en términos productivos. Genera un exceso de financiamiento que esos sectores puedan absorber productivamente y, por otro lado, también en el sector de servicios puede generar un “*credit crunch*” (contracción del crédito) porque no les vas a poder prestar al sector servicios simplemente para cumplir las metas de composición de cartera. Ese tipo de factores puede introducir incertidumbre y riesgos en el sistema financiero.

Gary Rodríguez

El Gobierno está obligando a la banca a que otorgue esos créditos productivos; pero es totalmente insuficiente si no hay seguridad jurídica, si no hay una proactividad de las instituciones para ayudar al sector empresarial, si las normas no cambian para mejorar. No es suficiente tener normas, sino que las normas sean buenas, además que las normas se cumplan. No es suficiente tener instituciones, sino que las instituciones sean manejadas eficientemente, conectadas con la realidad del mundo, pero, además, con las necesidades del sector empresarial... Si no hay libertad de exportación, si no hay seguridad jurídica para las tierras, si no se deja utilizar biotecnología al agro, si es que los costos de producción se van a seguir incrementando a través de decretos por los aumentos salariales, las cargas sociales, segundos aguinaldos, se va a neutralizar y el efecto va a ser pobre.

Rolando Morales

Lo que se ha adoptado hace un par de años como restricciones a los movimientos de la tasa de interés no es la mejor política. Dejar las tasas de interés pasivas muy bajas, próximas a cero, y poner restricciones al alza de las tasas de interés para ciertos rubros: para la producción, para la vivienda sobre todo y para los rubros de producción... es un desastre, ¿por qué es un desastre?, por el desvío de los créditos.

Se deben dejar las tasas de interés uniformes, tasas de interés para todo, pero en lo que sí se tiene que poner una restricción es a la diferencia entre el tipo de interés activo y el interés pasivo: el *spread*. El problema es que el interés activo está en promedio al rededor de 10% y la tasa de interés pasivo está cerca de cero, esa diferencia de casi 10% es una ganancia abusiva y monopólica de parte del sistema bancario. A eso hay que ponerles un freno, cada año el sistema financiero gana unos 250 a 300 millones de dólares sin contribuir verdaderamente a la producción. Entonces, el *spread* que pueden aplicar los bancos debería fijarse, mínimamente, acorde a los precios internacionales, un 3 o 4% y no 10%, como es ahora.

Gonzalo Chávez

En los últimos años se han producido transferencias de los ingresos de la ciudadanía, de los ahorradores a los bancos, eso no está bien, porque todos estamos perdiendo nuestros ahorros. Uno pone al banco y lo mejor que ofrecen es 2 o 3%, en el mejor de los casos. Uno sabe muy bien que la inflación es 4% o 5%. No se está preservando el ahorro de los bolivianos en forma adecuada y esa transferencia genera mucha rentabilidad a los bancos. La política monetaria tiene que cuidar mucho mejor los ahorros de los ciudadanos.

GESTIÓN PÚBLICA E INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO

La Constitución Política del Estado le confiere el rol protagónico al Sector Público, establece que el Estado ejercerá la dirección integral del desarrollo económico y sus procesos de planificación.

Para el cumplimiento de esta atribución, y que el Estado se constituya en el actor que verdaderamente impulse un desarrollo sostenible, es fundamental una institucionalidad y una gestión pública eficiente y transparente.

Rolando Morales

Detrás de un buen diseño de políticas económicas hay que pensar en reestructurar el aparato estatal. Veamos ejemplos: El Ministerio de Planificación ¿qué hace?, ¿estudios?, no tiene ningún brazo ejecutivo. El Ministerio de Autonomías se pasa revisando los estatutos autonómicos...

Se necesita tener un órgano de planificación económica. Es lo que ha estado fallando estos 10 últimos años. Antes se tenía un Ministerio de Planeamiento y Coordinación y las corporaciones de desarrollo. Las corporaciones de desarrollo eran el ejecutivo del Ministerio de Planificación. El Ministerio de Planificación era el que coordinaba las inversiones regionales. Ahora ya no hay eso. No hay una contraparte, no hay con quién hablar y, más aún, el Gobierno a veces hace inversiones en las regiones sin siquiera consultar a las gobernaciones. Tiene que reponerse un Ministerio de Planificación, como era antes, donde se planifiquen efectivamente las inversiones nacionales y regionales. Eso es lo que se necesita. Y otras instancias del Gobierno habría que revisar y hacer una reingeniería del sector público.

Gary Rodríguez

El tema autonómico nace cojo, porque se delegan responsabilidades, pero no se transfieren recursos. Hubiera sido muy distinto, por ejemplo, si los gobiernos departamentales hubieran tenido la capacidad de crear impuestos o participar de mejor forma sobre la renta nacional, cosa que no se está dando.

Gonzalo Chávez

Está también el tema del pacto fiscal, un proceso que no solamente es de arriba a abajo, “miren esto es lo que necesitas y aquí está lo bueno”. Si el desarrollo es participativo, es muy bueno que empiecen de donde tengan que empezar, de abajo; pero es un proceso de aprendizaje que tenemos que tener. Porque pacto fiscal es el instrumento, en realidad el concepto es desarrollo. Es un pacto de desarrollo, porque el pacto fiscal va a acompañar un modelo de desarrollo.

Se debería programar el presupuesto para tres o cuatro años, pero no hay voluntad política de eso.

Hay que entender que el pacto fiscal es un instrumento muy interesante; pero es un instrumento que requiere mucha voluntad política, hay que pensar que pactar es ceder poder, y si no se quiere ceder poder es complicado.

Gabriel Loza

Usar presupuesto estructural sin efecto de términos de intercambio y presupuesto plurianual.

Juan Antonio Morales

Es muy importante el fortalecimiento institucional para diversificación productiva.

Un tema relevante, generalizado en todos los países, no solamente en Bolivia, es el tema de la credibilidad en las instituciones, la confianza en las instituciones. Una administración pública de calidad, legislación apropiada, buen funcionamiento de la Contraloría, buen funcionamiento del Banco Central es crucial...

Luis Carlos Jemio

Es importante mantener la independencia del Banco Central. Que el Banco Central tenga una política monetaria creíble para mantener la inflación baja, y eso implica no estar involucrado en actividades de financiamiento de empresas públicas.

A mediados del 2015, el crédito del Banco Central a las empresas públicas, principalmente YPFB, que es el que más plata ha recibido, era algo así como 2.500 millones de dólares; luego está la creación de este Fondo de Revolución Industrial (FINPRO) con 1.200 millones de dólares, Comibol, ATC, etc. El Banco Central no debería realizar ese tipo de operaciones, porque eso introduce riesgos y pone presiones sobre las reservas internacionales, y eso podría acelerar la pérdida de reservas del Banco Central.

El Banco Central debe concentrarse más en mantener la estabilidad económica y no tanto en promover el desarrollo. El Gobierno piensa lo contrario, está convencido que el Banco Central debería jugar un rol de promover el desarrollo. En ese caso, que se separe tener un fondo de estabilización, aparte de lo que son las operaciones del Banco Central.

Lo que uno observa en este tiempo, en los últimos años, es una gran pérdida de institucionalidad. Y no es que en el pasado haya sido maravilloso, sino que nunca hemos conseguido entender que desarrollo económico, desarrollo sostenible son también instituciones. Hoy todo cambia, las reglas cambian cuando a uno le interesa... Las políticas públicas han estado muy conectadas sólo a la política, a los ciclos electorales y no han tenido una visión de mediano y de largo plazo.

La política pública necesita grados de continuidad, de sostenibilidad muy importantes y las instituciones están para eso. Las instituciones deben estar por encima de las personas.

La política pública ha estado demasiado desinstitucionalizada, demasiado metida con los ciclos políticos, con los ciclos electorales, y eso ha generado una ruptura en algunos caminos en los que ya se estaba avanzando, como ser las autonomías. Las autonomías han quedado relegadas, no tienen norte, se han perdido, al final del día se ha transformado en una disputa política y no en un desarrollo local sostenible.

CONCLUSIONES

Está claro que la situación de la economía del país ha cambiado y está cambiando, resultado del nuevo contexto internacional que, entre otros elementos, presentó una caída de los precios de los hidrocarburos desde 2014, lo que afecta directa e indirectamente a las finanzas públicas y a la economía en su conjunto.

La economía tiene una significativa dependencia de las materias primas y está poco diversificada, por lo que diferentes indicadores económicos y sociales que registraron mejoras en la década de la bonanza ahora empiezan a mostrar su fragilidad, lo que pone de manifiesto la necesidad de tomar acciones que al menos preserven los avances alcanzados.

Este nuevo contexto requiere, por lo tanto, diferentes políticas que coadyuven a mantener la estabilidad económica y permitan transcurrir hacia una ruta de desarrollo bajo las nuevas condiciones.

Por lo expuesto por los especialistas entrevistados en esta publicación, existen diferentes opciones de políticas para diversos ámbitos de la economía que se podrían implementar en el país, en el momento actual de desaceleración de la economía.

Evidentemente, pueden haber distintos enfoques de cómo afrontar la actual situación, los cuales han sido planteados en este documento de manera amplia, pero, a su vez, hay preocupaciones y elementos comunes que sin duda alguna debieran ser atendidos. Los temas que Fundación Jubileo considera más relevantes son:

- Analizar y resolver el tema del **tipo de cambio**, el cual ha sido congelado desde el año 2011. Actualmente, la moneda nacional está sobreapreciada, lo que favorece a las importaciones en desmedro de la producción nacional.
- Necesidad de incorporar al sector privado en sentido de impulsar una articulación o **alianzas público-privadas** para fomentar la producción.
- Los actores públicos deben respetar y fortalecer la **institucionalidad del Estado**.
- Generar un ambiente propicio y las condiciones necesarias para las **inversiones del sector privado**.

- Ante los menores ingresos, **no castigar al sector formal**. Ampliar el universo tributario incorporando a sectores que no aportan al Estado.
- **Contener el crecimiento de gastos** que no generan impacto en el desarrollo.
- Tener mucho **cuidado con la contratación de deuda** y sus condiciones. Esta debiera ser para invertir, no para gastar. Debe ser transparente y bien utilizada.
- **Optimizar el uso de recursos públicos**, siendo rigurosos con la evaluación de la inversión, incorporando criterios de costo-beneficio y priorizando la inversión productiva que genere retornos.

Estas dos últimas recomendaciones se aplican también para el uso de las reservas (RIN).

Las diferentes propuestas e ideas presentadas en este documento, si bien deben ser profundizadas y desarrolladas, son un punto de inicio para el análisis y discusión; y debieran ser recibidas con amplitud por los responsables de la toma de decisiones, con el mismo espíritu propositivo con el que han sido planteadas.

La Constitución Política del Estado establece que la política económica es competencia del Nivel Central del Estado; por lo tanto, se espera que el Gobierno cumpla con el ejercicio pleno de esta responsabilidad, puesto que la situación actual demanda de manera urgente.

Ante este contexto cambiante, el tema de la oportunidad es fundamental. Así como hubiera sido más propicio y factible abordar ciertas reformas en la época de la bonanza, es preferible tomar medidas correctivas ahora –cuando los indicadores aún son aceptables y la situación es manejable– que esperar el momento crítico, cuando la población exija soluciones.



www.jubileobolivia.org.bo